

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 07 de junio de 2019, en la Sala "Antonio Gómez Robledo" en el piso 3 del edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante la Secretaría), ubicada en Plaza Juárez No. 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el Apartado III, numeral 3.4.3 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **C. Ana Laura Alvarado Batista, Directora de Adquisiciones y Contrataciones**, servidora pública designada por la convocante, en apego a lo dispuesto en el numeral 5.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Convocante.

Se hace constar que se encuentra presente el representante de la Dirección de Servicios Generales, en su carácter de área técnica y requirente, cuyo nombre y firma aparece al final del acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Acto seguido, en presencia de los asistentes se dio lectura al **FALLO** emitido por la convocante, en los términos siguientes:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente Invitación, conforme lo establecen los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 de su Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:

Núm.	Licitantes que presentaron proposición a través de CompraNet
1	Fuegofin, S.A. de C.V.
2	Mak Extinguisher de México, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA</p>	
<p>3</p>	<p>Promex Extintores, S.A. de C.V.</p>

Criterio de Evaluación de Proposiciones.

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento; Apartados II, numeral 2.3 Adjudicación y V Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1 Criterios de evaluación, de la Convocatoria; así como el numeral 5.4.2, apartado F, inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria a la Invitación, así como lo descrito en el ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas" y ANEXO DOS "Propuesta Económica" y el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes.

I. EVALUACIÓN TÉCNICA.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES.

Los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, disponen que en el caso de licitaciones públicas electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. En esta clase de procedimientos, las proposiciones de los licitantes "deberá entregarse en la forma y medios que prevea la Convocatoria".

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el

L

X

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA</p>	

certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales”.

Asimismo, en el numeral 16 dispone: “Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales”.

Acorde a lo anterior, en el apartado III. Forma y términos que regirán los diversos actos de este procedimiento, se estableció que el procedimiento de contratación sería electrónico y que la participación de los licitantes sería exclusivamente a través de CompraNet.

Por ello, al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de cada licitante, entre otras constancias, la relativa a la “Información General del Archivo”; “Parámetro Técnico – PROPUESTA TÉCNICA” y “Parámetro Económico – PROPUESTA ECONÓMICA”.

En el caso, los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes **Fuegofin, S.A. de C.V. y Promex, S.A. de C.V. fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con un Certificado Digital “Válido”; por lo que procede a realizar la evaluación de la documentación distinta a sus proposiciones.

Tratándose del licitante **Mak Extinguisher de México, S.A. de C.V.**, esto no es así, en virtud de que el Sistema no generó los requerimientos técnico y económico, lo que evidencia que esas propuestas, con la leyenda: **Firma digital no válido**; por lo que no cumplió con esa exigencia.

Así lo corrobora el hecho de que en los reportes arrojados por el Sistema CompraNet, se indica expresamente “Anexo Requerimiento Técnico Firmado Digitalmente: (Sin archivo adjunto)” y “Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente: (Sin archivo adjunto)”, según se aprecia en las imágenes siguientes:

Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and the initials 'L' and 'J'.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA</p>	

Procedimiento: 956248 - SE...
Expediente: 1918596 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 06/06/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas | Propuestas Técnicas | Propuestas Económicas | Entradas de la Apertura de Propuestas

Unidad: MAX EXTINGUISHER DE MEXICO SA DE CV

Proposición Técnica Licitante - Informe Evaluación

Ronda 0

Fecha de Presentación de la Propuesta: 06/06/2019 09:42:41 AM Por ERISHEVA PATRICIA PORCAYO RIVERA

Anexo Requerimiento Técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

Motivo del rechazo: Notas a la Propuesta

Visualizar Mi Evaluación | Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 Documentación Legal y Administrativa - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Licitantes)

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

0 (de 0)

0

Visualizar Mi Evaluación | Comprobar la descarga de Anexos

Procedimiento: 956248 - SE...
Expediente: 1918596 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 06/06/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas | Propuestas Técnicas | Propuestas Económicas | Entradas de la Apertura de Propuestas

Unidad: MAX EXTINGUISHER DE MEXICO SA DE CV

Proposición Económica Licitante - Informe Evaluación

Ronda 0

Fecha de Presentación de la Propuesta: 06/06/2019 09:42:41 AM Por ERISHEVA PATRICIA PORCAYO RIVERA

Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

Motivo del rechazo: Notas a la Propuesta

Visualizar Mi Evaluación | Comprobar la descarga de Anexos

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	485,658

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	

B) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LAS PROPOSICIONES.

En los apartados IV y VI de la Convocatoria, se relaciona la documentación distinta de las proposiciones que debían exhibir los licitantes, precisando en cada caso, si afecta la solvencia de las proposiciones y remitiendo en su caso, a los apartados de la Convocatoria, Formatos y Anexos respectivos.

De la evaluación de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se concluyó lo siguiente:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	Fuegofin, S.A. DE C.V.	Promex Extintores, S.A. DE C.V.
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso a)	Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante. Formato 1	CUMPLE Folio 0001	CUMPLE Folio 0001
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso b)	Escrito de Nacionalidad. Formato 2	CUMPLE Folio 0002	CUMPLE Folio 0002
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso c)	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. Formato 3	CUMPLE Folio 0003	CUMPLE Folio 0003
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso d)	Declaración de integridad. Formato 4	CUMPLE Folio 0004	CUMPLE Folio 0004
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso e)	Escrito de estratificación. Formato 5	CUMPLE Folio 0005 Manifiesta una pequeña empresa	CUMPLE Folio 0005 Manifiesta ser una mediana empresa

Con base en la evaluación que antecede, con respecto a la evaluación de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se concluyó que la documentación de carácter legal y administrativa presentada por los licitantes **Fuegofin, S.A. de C.V. y Promex Extintores, S.A. de C.V.** cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	

Convocatoria a la Invitación; en este sentido, procede a realizar la evaluación de las propuestas estrictamente técnicas de los dos licitantes.

C) PROPOSICIONES QUE FUERON EVALUADAS: -----

1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes, se realizó por el C. Horacio Samperio Ortiz Director de Servicios Generales, con la asistencia del Subdirector de Área el C. Pedro Damián Arámbula Nava y el Jefe de Departamento de Mantenimiento, el C. Javier Moreno Zamora, como área técnica y requirente, de acuerdo con el Criterio de evaluación Binario "Cumple" o "No cumple" establecido en la Convocatoria; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas, verificando que las mismas cumplan con todo lo señalado en el Anexo Uno de la Convocatoria y el resultado de la Junta de Aclaraciones.

Dicha evaluación fue remitida mediante oficio número DRM/II/DSG/0794/19, recibido el 06 de junio de 2019, signado por el C. Horacio Samperio Ortiz, Director de Servicios Generales y consta de 11 páginas y 3 anexos constantes, de donde se desprende lo siguiente:

Inicia transcripción
"(...)

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de Carácter Nacional en adelante "La Invitación" se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de "La invitación", conforme lo establecen los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley" y 51 de su Reglamento, en lo sucesivo "El Reglamento", las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	Licitantes que presentaron proposición a través de CompraNet
1	FUEGOFIN S.A. DE C.V.
2	PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.

I. PROPOSICIONES QUE FUERON EVALUADAS:

De conformidad con lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de "La Ley" y 51 de "El Reglamento", en el numeral 5.4.11 Incisos E. y G. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Relaciones Exteriores,

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	

en el numeral V "Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido" de la Convocatoria a "La Invitación", el área requirente llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes referidos.

La evaluación de las proposiciones se realizó por parte de la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes; área técnica y requirente del servicio, de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario establecido en la Convocatoria a "La Invitación", fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las proposiciones y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada.

De conformidad con el apartado II. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, Apartado. IV.- "Documentación y/o requisitos técnicos o específicos que deberán cumplir los licitantes", del Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a "La Invitación", se realizó la evaluación técnica de las proposiciones recibidas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, aplicando el criterio de evaluación binario por parte del C. Horacio Samperio Ortiz Director de Servicios Generales con la asistencia del C. Pedro Damián Arámbula Nava, Subdirector de Área, y del C. Javier Moreno Zamora, Jefe de Departamento de Mantenimiento.

II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se verificaron las propuestas de los licitantes: FUEGOFIN S.A. DE C.V., y PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V. detalladamente, así como los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, el resultado de la Junta de Aclaraciones y lo solicitado en el Anexo Uno "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a "La Invitación", como se detalla a continuación:

NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	FUEGOFIN S.A. DE C.V.	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" NUMERAL 4. DOCUMENTACIÓN Y/O REQUISITOS TÉCNICOS O ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES"	A- TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MANIFESTANDO LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES.	SI CUMPLE PRESENTÓ TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MANIFESTANDO LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS. FOLIO 0001 AL FOLIO 0025 Y FOLIO 0096	SI CUMPLE PRESENTÓ TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CON EL CUAL SE MANIFIESTA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS. FOLIO 0001 AL FOLIO 0024
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" NUMERAL 4.	B) CURRÍCULUM DONDE SE DOCUMENTE Y ACREDITE EL TIEMPO QUE HA PRESTADO	SI CUMPLE PRESENTA CURRÍCULUM DONDE SE	SI CUMPLE PRESENTA CURRÍCULUM DONDE SE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	

NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	FUEGOFIN S.A. DE C.V.	PROMEX EXTINTORES, S.A DE C.V
DOCUMENTACIÓN Y/O REQUISITOS TÉCNICOS O ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES"	LOS SERVICIOS REQUERIDOS, INCLUYENDO LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO Y TELÉFONO DE LOS MISMOS; EL CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA.	DOCUMENTA Y ACREDITA EL TIEMPO QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS REQUERIDOS, INCLUYENDO LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO Y TELÉFONO DE LOS MISMOS	DOCUMENTA Y ACREDITA EL TIEMPO QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS REQUERIDOS, INCLUYENDO LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO Y TELÉFONO DE LOS MISMOS
ANEXO UNO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" NUMERAL 4. DOCUMENTACIÓN Y/O REQUISITOS TÉCNICOS O ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES"	C) ANEXAR COPIA DE 3 CONTRATOS Y/O PEDIDOS CONCLUIDOS. ANTES DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁN DE ESTAR COMPLETOS, LEGIBLES Y DEBIDAMENTE FIRMADOS MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE Y COMPRUEBE DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O SIMILARES AL OBJETO DEL PEDIDO A CELEBRARSE; ÉSTOS DEBERÁN DE ESTAR FORMALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS PRIMEROS 3 CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE SE PRESENTEN, EN CASO DE QUE EL LICITANTE EXHIBA UN MAYOR NÚMERO, SE CONSIDERARÁ EL NÚMERO DE FOLIO Y SOLO SE TOMARÁ 1 (UNO) POR AÑO SIN IMPORTAR SU VIGENCIA O PLAZO.	<p style="text-align: center;">FOLIO 0026 AL FOLIO 0035 SI CUMPLE</p> <p>EL LICITANTE EXHIBE LOS SIGUIENTES CONTRATOS:</p> <p>CONTRATO 1: NO. TSJCDMX/DOMS/33/16 CELEBRADO ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y FUEGOFIN S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 19 DE AGOSTO DE 2016 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016. OBJETO: "EL SERVICIO DE RECARGA A EQUIPOS PORTÁTILES CONTRA INCENDIOS".</p> <p style="text-align: center;">FOLIO 0036 AL FOLIO 0057</p> <p>CONTRATO 2. No. DOSG/CM-31D-16 QUE CELEBRAN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y FUEGOFIN S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE ENTINTORES EN DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA DELEGACIÓN DEL ISSSTE EN EL ESTADO DE MÉXICO".</p> <p style="text-align: center;">FOLIO 0058 AL FOLIO 0078</p> <p>CONTRATO 3: No. CS-315-LP-N-A-PE-031/17 QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FUEGOFIN S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2107 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. OBJETO: "MANTENIMIENTO Y RECARGA A LOS EXTINTORES DE LOS INMUEBLES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>	<p style="text-align: center;">FOLIO 0025 AL FOLIO 0030</p> <p style="text-align: center;">SI CUMPLE</p> <p>EL LICITANTE EXHIBE LOS SIGUIENTES CONTRATOS:</p> <p>CONTRATO 1. NO. SPM-DCAF-SRM-S-072-16 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO POSTAL MEXICANO Y PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 18 DE JULIO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. OBJETO: "SERVICIOS GENERALES 2016".</p> <p style="text-align: center;">FOLIO 0032 AL FOLIO 0060</p> <p>CONTRATO 2.- NO. PGJDF-090/2017 QUE CELEBRAN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. OBJETO: "SERVICIOS DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EXTINTORES DE DIVERSAS CAPACIDADES.</p> <p style="text-align: center;">FOLIO 0061 AL FOLIO 0100</p> <p>CONTRATO 3.- NO. DGRMIS-027/18 QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE MARZO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2018. OBJETO: "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES DE OFICINAS CENTRALES DE LA SAGARPA"</p> <p style="text-align: center;">FOLIO 0101 AL FOLIO 0119</p>

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	

NUMERAL DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTO	FUEGOFIN S.A. DE C.V.	PROMEX EXTINTORES, S.A DE C.V
		FOLIO 0079 AL FOLIO 0092	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
		EL LICITANTE REMITE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS, SIENDO LOS SIGUIENTES:	EL LICITANTE REMITE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS, SIENDO LOS SIGUIENTES:
	D) ASIMISMO, DEBERÁ ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, SIENDO ADMISIBLES GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO LIBERADAS, CARTAS DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, O CARTAS DE CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO; ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN CONTENER LOS DATOS QUE PERMITAN VINCULARLOS A LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE SE HAYAN EXHIBIDO Y PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS PRIMEROS 3 DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN, EN CASO DE QUE EL LICITANTE EXHIBA UN MAYOR NÚMERO, SE CONSIDERARÁ EL NÚMERO DE FOLIO.	REMITE ACTA LIBERACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. TSJCDMX/DOMS/33/16 CELEBRADO ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y FUEGOFIN S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 19 DE AGOSTO DE 2016 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016.	REMITE ACTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DEL CONTRATO NO. SPM-DCAF-SRM-S-057-15, CON NO. DE FIANZA 1630969.
		FOLIO 0093	FOLIO 0121
		REMITE ACTA DE CUMPLIMIENTO/ LIBERACIÓN DE FIANZA DEL CONTRATO No. DOSG/CM-31D-16 QUE CELEBRAN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y FUEGOFIN S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.	REMITE ACTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DEL CONTRATO PGJDF-090/2017 QUE CELEBRAN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
		FOLIO 0094	FOLIO 0122
		REMITE ACTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DEL CONTRATO NO. CS-315-LP-N-A-PE-031/17 QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y FUEGOFIN S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2107 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	REMITE ACTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA DEL CONTRATO NO. DGRMIS-027/18 QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V. CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE MARZO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2018.
		FOLIO 0095	FOLIO 0123
			<u>NO CUMPLE YA QUE SÓLO ACREDITA 2 DE LOS CONTRATOS EXHIBIDOS, Y MUESTRA UNA ACTA DE LIBERACIÓN DEL CONTRATO NO. SPM-DCAF-SRM-S-057-15, CON NO. DE FIANZA 1630969 MISMO QUE NO CINCO CON LOS QUE REMITE.</u>

Derivado de la revisión efectuada a la proposición técnica del licitante, PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V, se determina que no cumple con todos los requisitos solicitados en el apartado IV.- "Documentación y/o requisitos técnicos o específicos que deberán cumplir los licitantes", del

L
FO-CON-13

**SRE**SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORESDIRECCIÓN GENERAL DE BIENES INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	

Anexo Uno de la Convocatoria "Especificaciones Técnicas" a "La invitación", motivo por el cual se considera que debe desecharse su propuesta, por lo que no es susceptible de ser evaluada su propuesta económica.

Por lo que respecta al licitante FUEGOFIN S.A. DE C.V., se determina que cumplen con todos y cada uno de los documentos y/o requisitos técnicos o específicos indicados en el Anexo Uno "Especificaciones Técnicas".

Para efectos de la evaluación económica, se verificó que las propuestas cumplan en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo Dos "Propuesta Económica" de la Convocatoria, misma que fue realizada por parte del C. Horacio Samperio Ortiz Director de Servicios Generales conjuntamente con la C. Ana Laura Alvarado Batista, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, por parte del área contratante.

PARTIDA UNICA	FUEGOFIN S.A. DE C.V.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA COSTO TOTAL POR SERVICIO ANTES DE I.V.A.	\$ 467,385.00

Termina transcripción
(...)"

EVALUACIÓN FINAL

Por lo anterior y tomando como fundamento el criterio de evaluación de esta Invitación se determina con base en la documentación que presenta el licitante **FUEGOFIN S.A. DE C.V.**, que es solvente y por ello se solicita se le adjudique el pedido abierto relativo al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA", ya que cumple con todos los requisitos de participación exigidos que acreditan su capacidad de respuesta inmediata, y que cuentan con los recursos técnicos, financieros y demás que se consideraron necesarios para la prestación del servicio, además de que oferta el precio más bajo.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA</p>	

I. FALLO

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1. Criterios de evaluación de la Convocatoria, se emite el **Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de Carácter Nacional con No. de identificación en CompraNet: IA-005000999-E62-2019:**

Con fundamento en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley; 51 del Reglamento, así como el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1. Criterios de evaluación de la Convocatoria, la convocante informa que la propuesta económica del licitante **PROMEX Extintores, S.A. de .C.V.**, presenta un error en el precio unitario relativo a la descripción **CF 4LTS** que dice \$63,0000.00; y en virtud que la convocante no puede realizar modificaciones a los precios unitarios se desecha la propuesta económica del licitante **PROMEX Extintores, S.A. de .C.V.**, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; derivado de lo anterior la Convocante informa que se **ADJUDICA** el pedido relativo a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA** a la empresa **FUEGOFIN, S.A. DE C.V.**, con una vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019, considerando su propuesta económica **antes de I.V.A. por el costo total del servicio** por un importe de \$467,385.00 (Cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), así como los precios unitarios ofertados, por resultar su proposición solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Invitación, cuya propuesta técnica y económica resultó solvente y ofertó el precio más bajo, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El presupuesto que podrá ejercer la convocante durante la vigencia del contrato será el siguiente:

<p>PRESUPUESTO ANTES DE IVA</p>	
<p>MÍNIMO</p>	<p>MÁXIMO</p>
<p>\$448,275.86 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 86/100 M.N.)</p>	<p>\$1,120,689.65 (Un millón ciento veinte mil seis cientos ochenta y nueve pesos 65/100 M.N.)</p>

Lo anterior, considerando la propuesta económica del licitante mismo que para los efectos del presente fallo se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

**SRE**SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORESDIRECCIÓN GENERAL DE BIENES INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y en el apartado III, numeral 3.11 INDICACIONES RESPECTO AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO de la Convocatoria a la Invitación y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá presentar en el domicilio de la Convocante, el día **12 de junio de 2019**, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

- a) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones estatutarias con la inscripción en el Registro Público correspondiente, en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional;
- b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder Notarial de su representante legal;
- c) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses;
- d) Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal;
- e) Original para su cotejo y copia simple de la Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial para votar, o cédula profesional) del representante legal que suscribirá el pedido;
- f) En atención al "Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, en concreto al artículo 49, fracción IX de Ley General de Responsabilidades Administrativas vigente a partir del 19 de julio de 2017, se deberá presentar por escrito y bajo protesta de decir verdad, una Manifestación de Ausencia de Conflicto de Interés previo a la celebración del pedido;
- g) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales vigente en sentido positivo, a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), conforme lo establece la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018;
- h) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente en sentido positivo, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, así como su reforma;
- i) Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT de conformidad con el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</p>	<p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62 -2019</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA</p>	

descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmados al margen por su representante legal.

Con apego en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley, el licitante adjudicado deberá presentarse en el domicilio de la Convocante para formalizar el pedido el día **21 de junio de 2019**, fecha que se encuentra dentro del plazo de 15 días naturales en términos del artículo citado. Si el interesado durante el citado periodo no firma el pedido por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia del Acta en el tablero de avisos dispuesto en la Planta Baja, del Edificio Tlatelolco, sita en Plaza Juárez número 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de la misma en el piso 10 del edificio antes señalado, en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales de la Secretaría, en días hábiles en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

Después de dar lectura al Fallo, se dio por terminado este acto, siendo las **11:50** horas, del día de la fecha.

Esta acta consta de **14** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez a la presente acta.



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E62-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA	

ÁREA CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ana Laura Alvarado Batista	Directora de Adquisiciones y Contrataciones		

ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Pedro Damián Arámbula Nava	Subdirector de Área de Servicios Generales		

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Jorge Lechuga Hernández	Jefe de Departamento Auditoria para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública		

----- FIN DEL ACTA -----